
Acta de la 8 Reunión Ordinaria del Consejo Directivo del INIBIOMA

El CD se reúne el jueves 14 de septiembre de 2017 a las 10 horas en la oficina administrativa de INIBIOMA.

Preside: Dr. Esteban Balseiro, director INIBIOMA.

Consejeros:

Aizen, Marcelo (MA) Ausente

Calviño, Carolina (CC)

Cruz, Félix (FC)

De Paz, Manuel (MdP)

Ghermandi, Luciana (LG)

Raffaele, Estela (ER)

Souto, Cintia (CS)

Suarez, Patricia (PS)

TEMARIO

- Presupuesto
- Ampliación Ecotono. (Adjunto nota y presupuesto enviado por la comisión respectiva)
- Situación actual de comisión de enlace entre CD Crub y CD INIBIOMA.
- Nota de Raúl Rearte, delegado gremial de UPCN, al CD solicitando se dé cumplimiento al mandato establecido en los decretos 810/2014 y 1661/1996 que requiere que se designe un síndico en el CD de las unidades ejecutoras.

Temas pendientes de la reunión de CD anterior

- Pedido de informe al director del INIBIOMA sobre el cálculo del AIM en el predio del CRUB y regularización de la situación de ocupación del suelo de Ecotono. Discutir posibilidades de pedido de ampliación del AIM en la Municipalidad. (LG)
- Cronograma de construcción del edificio del INIBIOMA. (LG)
- Colocación puerta nueva de Ecotono. (LG)

- 1- El CD debate la propuesta de presupuesto para el año 2018. Este, se basó en la progresión de gastos realizados en el período enero-julio y prorrateados a diciembre 2017. La mayoría de los rubros respetaron esta distribución, solicitando un incremento global del presupuesto de INIBIOMA para 2018 del 30%. Algunos rubros están por encima de este porcentaje de aumento, fundamentalmente los que se refieren a insumos y mantenimiento de equipos centralizados. Durante el 2017 se han incorporado 3 CPAs con lo que se han organizado nuevos servicios, los que requieren insumos básicos (no se consideran en el presupuesto los reactivos que aportan los investigadores desde sus proyectos, pero sí los insumos básicos para que el servicio pueda funcionar). Se solicitará desde el CD que cada CPA responsable de laboratorio centralizado entregue un presupuesto estimado de insumos para 2018. Estos presupuestos, se tendrán en cuenta para asignar el monto final en el subrubro “Insumos” para servicios centrales de investigación.

Un caso especial es el laboratorio de amplificación génica. En años anteriores, los insumos para amplificación génica correspondientes a los proyectos IBOL eran cubiertos con fondos que recibía el laboratorio directamente del fondo del Proyecto IBOL. Este año, el CONICET informó al Director del Proyecto Dr. Pablo Tubaro, que los Institutos que tuvieran laboratorios IBOL (5 en Argentina) debían incluir estos gastos en el presupuesto para 2018. EL proyecto había solicitado para el laboratorio de IBoL en INIBIOMA, la suma de \$120.000,-. Por lo que en el presupuesto 2018 para INIBIOMA, dicho monto se incorporó en el subrubro “Otros” dentro del Rubro “Bienes de Consumo”, para dejar claro que ese monto no forma parte del presupuesto estricto del INIBIOMA, ya que se usa para amplificar secuencias de muestras de proyectos IBoL provenientes de diferentes partes de Argentina. Debido a que no sabemos cómo el CONICET tratará este fondo, es que se presenta por separado. Así, el presupuesto solicitado a CONICET para el año 2018 del INIBIOMA es de \$1.721.000,- un 30% más que el asignado para 2017 pero sólo un 12% más que el que fuera solicitado para 2017. Con el monto solicitado para el proyecto IBoL, la suma total asciende a \$1.841.000,-

A continuación se especifican los gastos previstos por rubro:

Bienes de Consumo

Bienes de Consumo - Combustible y lubricantes:

Bienes de Consumo - Librería, imprenta y computación:

Bienes de Consumo - Elementos de limpieza, cocina, farmacia:

Bienes de Consumo - Herramientas y materiales menores:

Bienes de Consumo - Insumos para servicios centrales de investigación

Bienes de Consumo - Otros

El subrubro con mayores modificaciones fue el de Insumos para servicios de Investigación y otros. Como ya se explicó, estos subrubros incluyen por un lado nuevos servicios internos del INIBIOMA y por otro el proyecto IBoL que no se computaba en años anteriores. El resto de los subrubros se mantuvieron en una proporción similar al presupuesto 2017, ya que se considera que estas proporciones permitieron un funcionamiento adecuado.

Servicios Básicos

Servicios Básicos - Energía Eléctrica:

Servicios Básicos - Gas:

Servicios Básicos - Agua y sanitarios:

Servicios Básicos - Internet:

Servicios Básicos - Impuestos y tasas:

Servicios Básicos - Servicio Postal:

Servicios Básicos - Teléfono líneas fijas institucionales:

En el rubro Servicios Básicos, la mayor variación es una reducción en los gastos de telefonía, ya que en la actualidad parte del servicio de internet se realiza a través de líneas ADSL. Actualmente se está cambiando de proveedor de internet simétrico con un incremento significativo del ancho de banda y por lo tanto se darán de baja los servicios ADSL y en consecuencia el gasto en telefonía se reducirá significativamente, pero mejorando la calidad del servicio para el personal del INIBIOMA.

Serv. Terceros No Pers. - Seguridad y vigilancia:

EL INIBIOMA abona los servicios de alarmas y monitoreo de varios sectores del INIBIOMA por lo que se estimó la proyección de gastos a diciembre 2017 y se calculó el incremento a partir de ese valor.

Serv. Terceros No Pers. - Serv. técnicos prof. y consult. eventuales:

En este caso se prevé para 2018 una nueva certificación del funcionamiento de las campanas extractoras de gases, lo que demandará la mayor parte de este rubro. Esta certificación nos es exigida por el Responsable de SyH, en nuestro caso implica que se debe abonar además del servicio en sí mismo, pasajes y viáticos del personal, ya que no hay certificador en Bariloche. En este momento el INIBIOMA cuenta con 6 campanas extractora de gases y se está instalando una más en uno de los laboratorios centralizados, por lo que en 2018 se certificarán las 7 campanas. Por

otra parte, debe contemplarse en este rubro las verificaciones técnicas obligatorias de los vehículos de INIBIOMA (VW Amarok, Ford Ranger y Renault Kagoo)

Serv. Terceros No Pers. - Seguridad e Higiene Laboral:

En este rubro se computan fundamentalmente el costo del manejo de los residuos peligrosos. El INIBIOMA es generador de residuos patogénicos y residuos peligrosos y abona el procesado de ambos tipos de residuos.

Serv. Terceros No Pers. - Servicio de Limpieza:

En este rubro se contempla la limpieza de las oficinas y laboratorios ubicados en el predio de salmonicultura. Los laboratorios que están ubicados en el predio de Salmonicultura, a 12 km del centro de la ciudad, requieren personal de limpieza y no están cubiertos por el servicio de la UNCo Bariloche.

Gastos Mantenimiento Equipos:

El INIBIOMA tiene equipos centralizados de uso común que son operados por los CPAs del instituto. El costo de mantenimiento de estos equipos lo asume el INIBIOMA. Dado que en 2017 se han incorporado nuevos equipos a estos laboratorios, el incremento en este rubro se asocia en parte al mantenimiento de los mismos. Además, el CD propuso que una parte del presupuesto de este rubro se asigne también a todo equipamiento utilizado por grupos del INIBIOMA aunque no estén dentro de los laboratorios de uso común. Para ello, se designará una subcomisión, formada por al menos 3 miembros del CD, que priorizará la asignación de fondos para el mantenimiento de estos equipos.

Gastos Mantenimiento Edificios:

Este es uno de los mayores gastos que posee el INIBIOMA, fundamentalmente debido a que sus instalaciones se ubican en muchos casos en edificaciones antiguas y dispersas que demandan un gran gasto de mantenimiento. En la medida que el INIBIOMA pueda tener un edificio adecuado estos gastos se reducirán en forma progresiva, pero por el momento debemos mantener estas instalaciones que en algunos casos son construcciones muy antiguas y con serios déficits que hay que afrontar. Por otra parte, muchas dependencias tienen calefacción por calefactores a gas, los que hay que mantener o reemplazar periódicamente.

Alquileres:

Se incluye un gasto menor para eventuales alquileres de espacios destinados fundamentalmente a difusión de resultados del INIBIOMA, por ejemplo lugar para realizar conferencias.

Seguros:

En este rubro se contemplan los seguros de vehículos. En julio de 2016 el INIBIOMA recibió del UCAR (Ministerio de Agricultura) una camioneta Ford Ranger para muestreos de Investigadores y Becarios, de la que el INIBIOMA cubre el seguro. En 2017 también se hizo cargo de un vehículo Renault Kangoo (adquirido por un PICTO) del que también paga el seguro. También se ha incorporado a uso común un bote semirrígido con tráiler, por lo que se ha contratado seguro de tráiler (para poder trasladar el bote) y también se ha contratado un seguro para el bote. Por esta

razón, el rubro se ve incrementado respecto del 2017.

Pasajes y viáticos:

Se contempla en este rubro un monto de alrededor del 1 % del presupuesto para cubrir eventuales gastos de pasajes.

Gastos Institucionales:

Se requieren gastos para poder dar difusión a eventos del INIBIOMA, impresión de posters, banners, etc., para dar presencia institucional en eventos científico-académicos y de difusión científica.

Otros gastos:

Gastos eventuales no contemplados

Débito Bancarios:

Gastos generados por las cuentas bancarias institucionales

Presupuesto para 2018

Bienes de Consumo	\$ 234.000,00
Combustible y Lubricentro	\$ 24.000,00
Librería Imprenta	\$ 40.000,00
Elementos de Limpieza y Cocina	\$ 50.000,00
Herramientas y Mat. Menores	\$ 50.000,00
Insumos para Serv Investigación	\$ 70.000,00
Otros	\$ 120.000,00
Bienes Básico	\$ 615.000,00
Energía	\$ 200.000,00
Gas	\$ 130.000,00
Agua y Sanitarios	\$ 15.000,00
Teléfonos y Serv Postal	\$ 20.000,00
Internet	\$ 250.000,00
Serv Tercero No Pers	\$ 290.000,00
Vigilancia	\$ 70.000,00
Limpieza	\$ 150.000,00
Seg. E Higiene Lab	\$ 70.000,00
Gtos. Mant Equipo	\$ 100.000,00
Gtos. Mant. Edificio	\$ 320.000,00

Alquileres	\$ 6.000,00
Seguros	\$ 70.000,00
Pasajes y Viáticos	\$ 25.000,00
Gto. Institucional	\$ 25.000,00
Otros Gastos	\$ 30.000,00
Egreso Vinculación	\$ 0,00
Comisiones	\$ 0,00
Estipendio de Beca	\$ 0,00
Débitos Bancarios	\$ 6.000,00

Total sin IBoL	\$ 1.721.000,00
-----------------------	------------------------

Total con IBoL	\$ 1.841.000,00
-----------------------	------------------------

- 2- El CD discute el presupuesto presentado por la comisión responsable y se acuerda en presentar la solicitud de ampliación de Ecotono al Consejo Directivo del CRUB, estableciéndose que sólo con una autorización favorable del CD del CRUB se solicitará a la Arquitecta Mónica González, Secretaría Académica del CRUB, la realización del proyecto para luego solicitar presupuesto y autorización a CONICET.

- 3- EB explica que la comisión de enlace se reúne toda vez que el tema así lo requiera, atendiendo a la bipertenencia de ambas instituciones. La comisión de enlace entre el CRUB y el INIBIOMA está compuesta por tres miembros del Consejo Directivo de INIBIOMA: Marcelo Aizen (suplente) Esteban Balseiro (titular) y Cintia Souto (titular), y desde el CRUB la representante es Mónica Palacio.

- 4- El CD del INIBIOMA debate la nota presentada por Raúl Rearte, delegado gremial de UPCN, al Consejo Directivo del Instituto, en la que solicita se dé cumplimiento al mandato establecido en los decretos 810/2014 y 1661/1996 que requiere que se designe un síndico en el CD de las unidades ejecutoras.
 El CD del INIBIOMA, por unanimidad, interpreta que las reuniones del CD son abiertas para los miembros del INIBIOMA (sean Investigadores, Becarios, CPA o contratados) y que cualquiera de ellos puede asistir a las mismas, pero no lo son para miembros externos que no sean nombrados por el Directorio del CONICET, tal como figura en el Decreto 810/14.

Temas pendientes de la reunión de CD N°7

- **Pedido de informe al director del INIBIOMA sobre el cálculo del AIM en el predio del CRUB y regularización de la situación de ocupación del suelo de Ecotono. Discutir posibilidades de pedido de ampliación del AIM en la Municipalidad. (LG)**

Tema tratado en el Punto 2 de la reunión de CD N°8

- **Cronograma de construcción del edificio del INIBIOMA. (LG)**

EB informa que está finalizando la primera etapa de la construcción del edificio, cuyo presupuesto fue de Pesos 9 millones. Para llevar adelante la segunda etapa se consiguieron 10 millones más y este presupuesto se asigna para dos licitaciones: techo, paredes y carpintería. La segunda etapa comenzará en octubre con una finalización estimada en el mes de febrero de 2018.

Además, informa que los responsables de la obra evaluarán presupuestos para instalar un sistema de calefacción geotérmica.

- **Colocación puerta nueva de Ecotono. (LG)**

EB informa que solicitó a Marcela Navas la contratación de una persona para la colocación de la puerta nueva de Ecotono.

La reunión finalizó a las 13 horas. -